



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

**ACTA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022**

DIA: jueves 20 de octubre de 2022

HORA: 16:15

LUGAR: Sala de Sesiones Dr. Holver Martinez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:15	20:30
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:15	20:30
Dr. Julio Rubén NASSER	16:15	19:05
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	16:15	17:00
Lic. Graciela Alejandra CARETTA	17:00	19:05
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	19:05	20:30
Mg. Gustavo Daniel GIL	16:15	20:30
Mg. Miguel Martin NINA	16:15	19:20
Ing. María Soledad VICENTE	16:15	20:30
Med. María Alejandra FALU	16:15	19:35
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	16:15	20:30
Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ	16:15	20:30
Lic. Martin DAROCA APARICIO	16:15	20:30
Lic. Fabiana Ramona LOPEZ	16:15	20:30
Ing. Federico Fabián QUISPE	16:15	20:30
Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA	16:15	20:30
Prof. Lorena Elena SOWA	16:15	20:30
Ing. Víctor Zacarías PEREZ	16:15	18:20
Sr. Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE VILLARMOIS	16:15	20:30
Sr. Oscar Ramón MANSILLA	16:15	20:30
Sr. Cristian Carlos CORREA	16:15	20:30
Srta. Lucia Ailén SORIA	16:15	19:35
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:15	20:30
Sr. Jorge Daniel SARDINA	16:15	18:46
Sr. Héctor Martin CORREJIDOR	18:46	19:05
Sr. Jorge Daniel SARDINA	19:05	20:30



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Romina Lourdes ROMANO

Srta. Ana Florencia CARRIZO

FUNCIONARIOS PRESENTES

Lic. Cora PLACCO

Esp. Mónica Esperanza MOYA

Lic. Paula Andrea CRUZ

Abog. Sebastián AGUIRRE ASTIGUETA

Cr. Ricardo Marcelo HEGAB

Cr. Héctor Alfredo FLORES

Preside la Sesión el Sr. Vicerrector de la Universidad, Cr. Nicolás INNAMORATO.

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS

El consejero Julio Rubén NASSER mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1a) Acta Acuerdo N° 5 de fecha 29/08/22 de la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Personal de Apoyo Universitario.

La consejera Lucia Ailén SORIA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1b) Solicitud de Pronto Despacho a los pedidos de informes varios referidos al financiamiento de Proyectos de Extensión Universitaria, de fecha 08 de septiembre de 2022.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1c) Pedido de enmienda de error recaído en la Res. R N° 1504-22, aprobatoria del Calendario Académico 2022-2023.

La consejera María Alejandra FALU mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1d) Expediente N° 197/22. Esp. Mónica E. Moya solicita modificar los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de Becas, aprobado por Resolución CS N° 450/09.

Despacho N° 116/22, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se votan y aprueban por unanimidad.

2. ASUNTOS ENTRADOS:

a- Informe del Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS.

La Abog. Guadalupe Fernández Soler da lectura al informe de fecha 12/10/22, respecto de la Causa caratulada "UNSa vs Víctor Hugo CLAROS", a través de la cual se comunica sobre la medida cautelar a favor de la Universidad Nacional de Salta.

El Cuerpo toma conocimiento.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

b- Sr. Rector, en el marco del art. 106, inc. 13 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, suspende y observa la resolución tomada por el Consejo Superior en la 9ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior de fecha 6 de octubre de 2022, recaída en los Expedientes Nros. 23.445/21 y 23.197/22.

c- Expediente Nº 23.445/21. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA- DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1503-2022 ad- referendum del Consejo Superior por la cual autoriza la afectación y/o utilización de partidas presupuestarias vigentes que surgen de la prórroga dispuesta por las Resoluciones CS Nº 430/2021, 145/22 y 336/2022, hasta que el Consejo Superior apruebe la distribución de créditos- Presupuesto 2022.
PARA HOMOLOGACIÓN.

El Vicerrector de la Universidad, Cr. Nicolás INNAMORATO da lectura a la presente.

Se produce un intercambio entre los consejeros sobre las partidas presupuestarias del Proyecto de Presupuesto 2022.

La consejera Graciela Alejandra CARETTA mociona insistir en la decisión tomada por el Consejo Superior en su Novena Sesión Ordinaria del día 06/10/22.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registran veinte (20) votos positivos.

Se registra una (1) negativa correspondiente al consejero Jorge Daniel SARDINA.

Se registra una (1) abstención correspondiente a la consejera María Alejandra FALU.

El consejero Julio Rubén NASSER mociona alterar el Orden del Día para tratar en conjunto los puntos 2d y 1c) de Asuntos sobre Tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

d- Expediente Nº 24.663/22. SECRETARÍA ACADÉMICA. RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1504-2022, ad- referendum del Consejo Superior por la cual se aprueba el Calendario Académico 2022-2023.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento: 1c) Pedido de enmienda de error recaído en la Res. R Nº 1504-22, aprobatoria del Calendario Académico 2022-2023.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral con las enmiendas realizadas.

Se vota y homologa.